



*ANUNCIO de 1 de agosto de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177-17673.*

(2017081237)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en: Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Proyecto de soterramiento de media tensión 20 kV con 0,365 km desde CT Iglesias (903300470) hasta apoyo n.º 1009 Pto. Maniobra BA03227 en el término municipal de Herrera del Duque.

Línea eléctrica:

Origen: Celda de línea existente en el CT Iglesias (903300470).

Final: Paso aéreo / subterráneo en apoyo existente n.º 1009 de la LMT Aérea 4877-04-Herrera del Duque.

Términos municipales afectados: Herrera del Duque.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud total en km: 0,365.

Emplazamiento de la línea: C/ Peral, c/ Chinatal, c/ Traseras de Chinatal, c/ Camino de pozos y c/ Trasera de convento.

Finalidad: Eliminación de la línea aérea que discurre por las calles traseras de Chinatal, c/ Fresno, c/ Arroyo Argullon y c/ Trasera del convento así como la mejora de arquitectura y calidad de suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-10177/17673.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono, Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de agosto de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.